

AUTORIDADES-ORGANOS DE GOBIERNO-PERSONAL DE APOYO

Con fecha 9 de marzo de 2017, se establecen los Órganos de Gobierno en la aprobación del Reglamento de Régimen Interno por el Consejo de Administración.

Órganos de Gobierno

Clínica Mompía, S.A.U. como entidad titular en la que recae la responsabilidad última del gobierno del Centro.

El Patronato

El Patronato del Centro (en adelante el Patronato) es el órgano colegiado de gobierno y administración del mismo.

Composición

- a. Presidente de la Clínica Mompía.
- b. Presidente del Igualatorio Cantabria.
- c. Director General del Grupo Igualatorio.
- d. Gerente del Centro adscrito
- e. Director de Grado y Tutor de cursos

El Presidente del Patronato podrá delegar su representación en la persona que él designe.

Equipo Directivo

El Equipo Directivo es el órgano colegiado de gobierno, al que compete la dirección inmediata del Centro.

Composición

El Director General del Grupo Igualatorio, el Gerente del Centro adscrito, el Coordinador de Grado.

Personal de Apoyo

El 15 de junio del 2017, la Dirección establece el personal de Apoyo a la Escuela de Enfermería, Clínica Mompía.

Dirección del Centro

Coordinación del Centro

Secretaría General

Secretaría de Alumnos

Departamento de Informática

Departamento de Comunicación

Departamento de Laboratorio y Material-Farmacia

Departamento de Documentación y Archivo

Departamento de Información

Departamento de Mantenimiento

Empresa de Limpieza